



19 NOV 2024

ACTA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO FUNDACION EDUCACIONAL DON LUIS ENRIQUE.

En Viña del Mar, República de Chile, a quince días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, ante mí, Elena Gervasio Zamudio, abogado, Notario Público, con oficio en esta ciudad, calle Arlegui número quinientos treinta y siete de la comuna de Viña del Mar, comparece: SANDRO PATRICIO BARROS CORTEZ, chileno, casado, jefe de operaciones, cédula nacional de identidad número nueve millones cuatrocientos veinte mil novecientos cuarenta y seis guion tres, San José Oriente treinta y nueve, Agua Santa, Viña Del Mar, el compareciente, mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula anotada y expone:

Que debidamente facultado, viene a reducir a escritura pública ACTA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO FUNDACION EDUCACIONAL DON LUIS ENRIQUE celebrada el día quince de noviembre del año dos mil veinticuatro, la cual es del siguiente tenor:

ACTA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO FUNDACION EDUCACIONAL DON LUIS ENRIQUE.

En Viña del Mar, República de Chile, a catorce días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las once horas, en su domicilio de calle Curimón número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Viña del Mar, tiene lugar la Sesión Ordinaria de Directorio de la "FUNDACION EDUCACIONAL DON LUIS ENRIQUE", con la asistencia de los directores titulares: doña Ana Rosa Hortensia Ramos Gutiérrez, en su calidad de Presidenta del Directorio; doña Bárbara Andrea Gamboa Ramos, Tesorera del Directorio; don Alexis Valentín Gamboa Ramos, Secretario del Directorio; y doña Isidora Valentina Gamboa Ramos, Directora.

Uno) CONVOCATORIA. La señora Presidenta manifestó que se encontraban presentes la totalidad de los Directores de la Fundación, cumpliéndose de esta forma el quórum exigido por la cláusula Décimo Primera de los estatutos de la Fundación, de fecha diecinueve de octubre del año dos mil diecisiete. Agregó que fueron citados cumpliendo lo establecido en los estatutos. Por consiguiente, habiéndose dado cumplimiento a las formalidades pertinentes, declaró constituida esta Sesión Ordinaria de Directores.

Dos) OBJETO DE LA SESION: La señora Presidenta informó que esta sesión tiene por objeto, por un lado, actualizar los cargos de los distintos miembros del Directorio, como también el dar cuenta al mismo órgano de la gestión realizada durante el segundo semestre del presente año dos mil veinticuatro, en tres áreas específicas, a saber: matrículas y asistencia; legal-administrativa e infraestructura.

En lo que dice relación con el primer punto, y atendido lo dispuesto en la cláusula octava del Título III del acta de constitución de la Fundación Educacional Don Luis Enrique, de fecha diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, doña Ana Rosa Ramos Gutiérrez, en su calidad de Presidenta de la misma, viene en designar a los restantes tres miembros del Directorio en sus mismas calidades actuales, vale decir, el Directorio de la Fundación en referencia queda conformado de la siguiente forma: doña Ana Rosa Hortensia Ramos Gutiérrez, en su calidad de Presidenta del Directorio; doña Bárbara Andrea Gamboa Ramos, Tesorera del Directorio; don Alexis Valentín Gamboa Ramos,

Secretario del Directorio
miembros del Directorio
presente sesión.

En materia de
que arrojaron el
de Lenguaje Div
la sesión de D
materia de asi
promedio. Se
las matrículas

En materia
extrajudicial
reclamante
este núme
como dem
dos como
reclaman
de cada
sus estim
término
línea te

En m
adqui
Leng
Escu
En
ber
ac
m
si



Secretario del Directorio; y doña Isidora Valentina Gamboa Ramos, Directora. Los señalados miembros del Directorio, aceptan sus cargos por el lapso de tres años, a contar de la fecha de la presente sesión.

En materia de matrículas y asistencia, se da a conocer a los miembros del Directorio los números que arrojaron el año 2024. En esta etapa se informa que durante el año 2024 la Escuela Especial de Lenguaje Divina Misericordia tuvo un total de 122 matrículas con 36 bajas, lo que a la fecha de la sesión de Directorio hace un total de 87 matrículas vigentes. Se informó además que, en materia de asistencia, en el período marzo a octubre de 2024 el porcentaje fue de un 87% en promedio. Se informó asimismo situaciones especiales de alumnos y alumnas y la proyección de las matrículas para el año escolar 2025.-

En materia legal, se da a conocer a los miembros del Directorio que las acciones judiciales o extrajudiciales en que ha sido parte la Fundación, ya sea como demandante o demandado, reclamante o reclamado, durante este año dos mil veinticuatro ascienden al número de quince. De este número, nueve corresponden a acciones de carácter laboral, una como demandantes y ocho como demandados o reclamados; tres corresponden a acciones civiles, una como demandantes y dos como demandados; tres corresponden a reclamos contencioso-administrativo, uno como reclamante, dos como reclamados. Se da cuenta asimismo al Directorio sobre las particularidades de cada una de estas acciones y/o defensas, con especial mención a los resultados al día de hoy y sus estimativos y de cómo se proyecta continuar estas acciones y defensas por lo menos, hasta el término del primer semestre del año próximo, sin perjuicio de que puedan algunas traspasar esta línea temporal.

En materia de infraestructura, se da a conocer a los miembros del Directorio las obras y/o adquisiciones que se han realizado durante el año dos mil veinticuatro para la Escuela Especial de Lenguaje Divina Misericordia, consistentes en: la compra de un juego modular para el patio de la Escuela Divina Misericordia, así como las reparaciones del patio y techumbre en la misma Escuela.- En primer término, se indica que las reparaciones realizadas durante el presente año han beneficiado a 87 niños y niñas, mejorando no sólo su participación, sino la calidad de educación y actividades en general. Se informa asimismo al Directorio que, las mencionadas reparaciones y mejoras alcanzaron el cien por ciento de ejecución, por lo que no se contempla realizar otras similares durante el presente año. Se da cuenta asimismo, del costo o valor de cada una de ellas.

Tres) FIRMA DEL ACTA Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS. El acta fue firmada por los directores concurrentes y por la Presidenta, con cuyas firmas quedan definitivamente aprobadas sin necesidad de esperar ninguna otra aprobación posterior y pudiendo llevar a efecto los acuerdos desde luego.

Cuatro) REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA. El Directorio, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda otorgar poder a don Sandro Patricio Barros Cortez, para que la reduzca en todo o parte a escritura pública la presente acta, y para ejecutar las modificaciones que sean

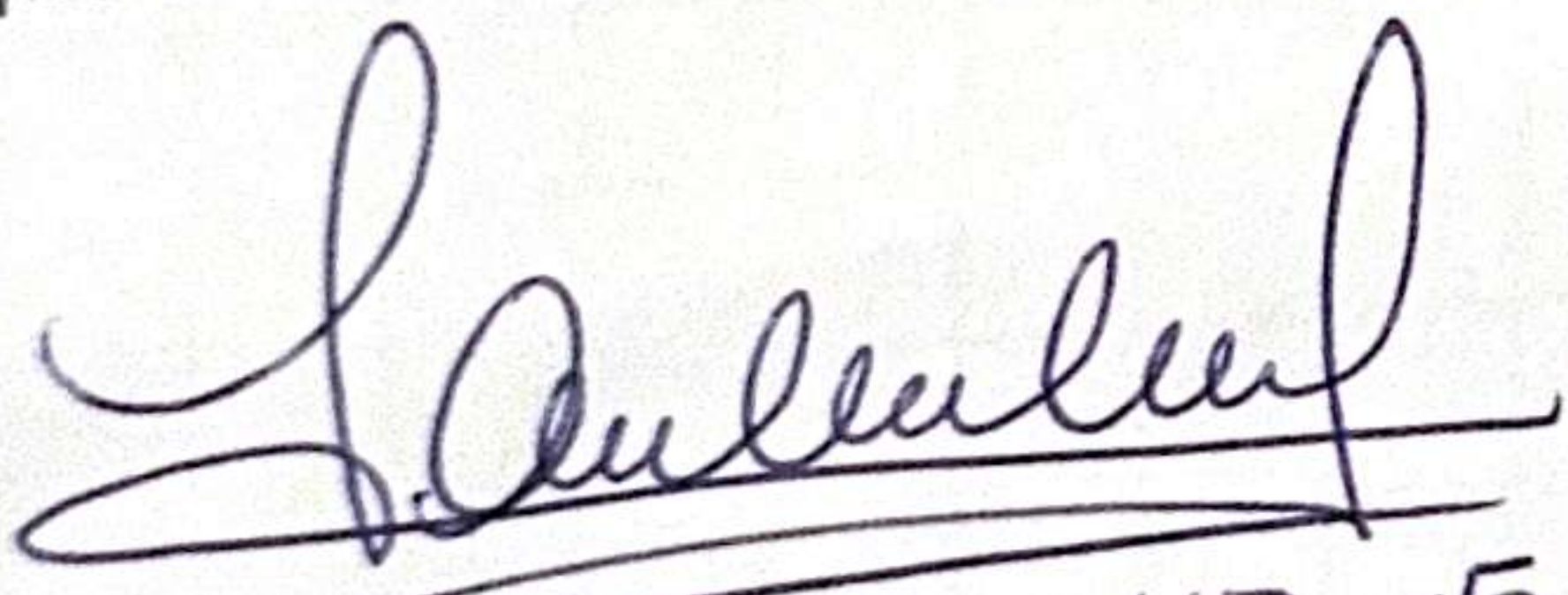


necesarias, así como requerir las inscripciones y anotaciones que procedan en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar o ante el Servicio de Registro Civil e Identificación que corresponda.

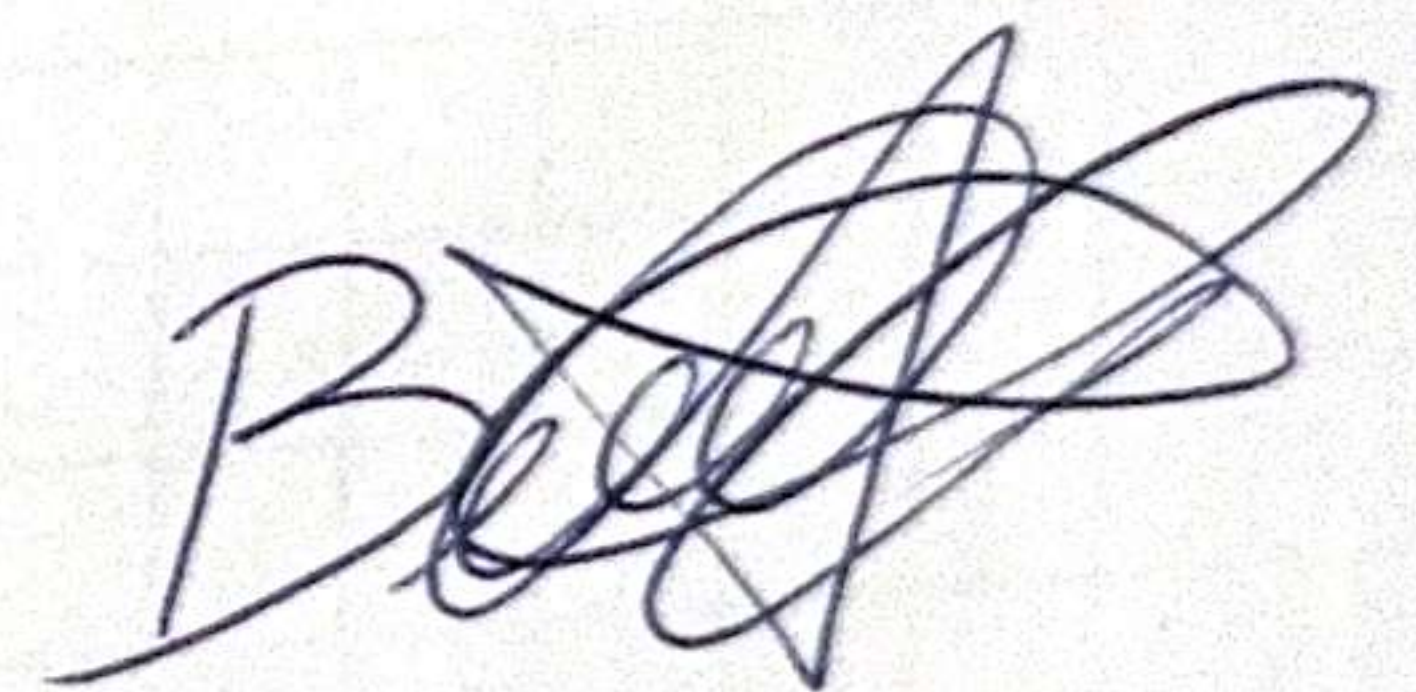
Agradeciendo la presencia de los señores directores a esta sesión, y al haberse tratado todos los asuntos objeto de la convocatoria y no haber otras consultas ni más asuntos que tratar, se puso término a la sesión, siendo las doce horas y cuarenta minutos.

Hay firmas ilegibles. ANA ROSA HORTENSIA RAMOS GUTIÉRREZ, Presidenta, ALEXIS VALENTÍN GAMBOA RAMOS, Secretario, BÁRBARA ANDREA GAMBOA RAMOS, Tesorera, ISIDORA VALENTINA GAMBOA RAMOS, Directora. PERSONERIA: La personería de Sandro PATRICIO BARROS CORTEZ, que lo faculta para reducir a escritura pública el acta que antecede, se encuentra preinserta en ella.-

En comprobante y previa lectura, firma el compareciente conjuntamente con la Notario Público que autoriza.- Se da copia.- DOY FE.-


14.449.147-5


19.490.369-3


19.153.044-6



21.444.792-4

GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACION
FECHA DE EMISIÓN 19-11-2024

COMPROBANTE DE LA SOLICITUD
DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

AÑO : 2024
FOLIO : 00000094

ORIGEN : VIÑA DEL MAR

TIPO SOLICITUD : INSCRIPCION FECHA : 19-11-2024 NUMERO RPJ : 00266553

MUNICIPALIDAD : VIÑA DEL MAR

ORGANO PÚBLICO : MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

NOMBRE : FUNDACION EDUCACIONAL DON LUIS ENRIQUE

PLAZO : INDEFINIDO

TIPO RPJ : CORPORACION/FUNDACION

RUT : 65153542-5

DIRECCIÓN : CURIMON 245 ACHUPALLAS

COMUNA : VIÑA DEL MAR

CONTACTO : 09420946-3
BARROS/CORTEZ/SANDRO PATRICIO=

TELEFONO : 975788809 CORREO : auditoria2 @ colegiosanblas.cl

